

# MEMORIA FINAL<sup>1</sup>

## Compromisos y Resultados

### Proyectos de Innovación y Mejora Docente

#### 2014/2015

Código: SOL-201400047546-TRA

#### Título del proyecto

Banco de Actividades Prácticas: Creación de nuevas herramientas y materiales docentes en el ámbito de las Ciencias Sociales.

#### Responsable

Apellidos	Nombre	NIF
Pastor Yuste	Raquel	03459786b

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto<sup>2</sup>. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en su solicitud. Incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1      Coordinar una actividad entre asignaturas de distintos Grados y Centros

**Actividades previstas:** Las profesoras implicadas en el proyecto apuestan por esta actividad de coordinación en el desarrollo de sus respectivas asignaturas, que aún impartándose en Grados y Centros diferentes, mantienen como característica común, el uso de la perspectiva sociológica en el análisis de los fenómenos que son objeto de estudio en cada disciplina. El objetivo final es conseguir un propósito común: mejorar la calidad de nuestra docencia y dar respuesta a necesidades comunes a todos los alumnos, con cierta independencia del Grado que estén cursando.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** La implementación del proyecto de innovación docente supone la creación de un *Banco de Actividades Prácticas*, -en adelante, *BAP*-, en la forma de materiales docentes específicos propios de las Ciencias Sociales, lo que ha demandado, -para su óptimo desarrollo-, de una comunicación y coordinación continua y permanente entre las profesoras implicadas en el citado proyecto, máxime cuando el mismo se basa en su ejercicio docente impartido en dos Grados diferentes (Criminología y Seguridad; Relaciones Laborales y Recursos Humanos), ubicados en dos Facultades distintas (Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias del Trabajo), y dos Campus específicos (Jerez y Cádiz). La comunicación y coordinación para la puesta en marcha del proyecto ha tenido lugar a través de la celebración de reuniones presenciales, mediante el intercambio de opiniones y estrategias de actuación para el desarrollo del proyecto a través del correo electrónico y mediante el

<sup>1</sup> Este documento no debe superar las 5 páginas y debe mantener el formato original.

<sup>2</sup> La relación incluida en el documento *Innova* que adjuntó en su solicitud a través de la plataforma de la Oficina Virtual.

## Objetivo nº 1 Coordinar una actividad entre asignaturas de distintos Grados y Centros

uso de la plataforma Google Drive. La utilización de esta última herramienta, por una parte, facilitaba la coordinación y comunicación entre las docentes, al objeto de ir intercambiando opiniones en torno al diseño y elementos a incluir en el que sería el *Banco de Actividades Prácticas*. Por otra parte, se le asignaba un espacio virtual específico, de acceso restringido a las profesoras implicadas en este proyecto, dotando progresivamente al *BAP* de forma y contenido específico, en atención a la tipología de material docente integrante del mismo. En definitiva, reuniones presenciales, comunicación a través del correo electrónico y la plataforma Google Drive como estrategias de actuación para la coordinación, consulta y progresiva creación del *BAP*.

## Objetivo nº 2 Facilitar la tarea docente del profesorado en sucesivos cursos académicos

**Actividades previstas:** La propia creación del *BAP* puede ser un recurso muy útil que facilite el ejercicio docente del profesorado en sucesivos cursos académicos, máxime si el titular docente de la asignatura en el marco de la cual se ha construido el *BAP*, pudiera cambiar de un año académico a otro. El propio *BAP* funcionaría así como guía o instrumento de consulta para la planificación de las actividades prácticas que el docente programara, -dentro de su asignatura-, en el curso académico en cuestión. Es más, el propio *BAP* podría convertirse en material docente publicado en forma de libro, y ser así una guía práctica de aplicación en el aula, en el marco de disciplinas propias del ámbito de las Ciencias Sociales.

**Actividades realizadas y resultados obtenidos:** Para la consecución de este objetivo se han celebrado sendos encuentros docentes entre las profesoras implicadas en el proyecto, manteniendo como objetivo común la necesidad de delimitar la tipología de actividades prácticas que compondrían el *BAP*, así como fijar el contenido mínimo de las fichas estandarizadas comunes para todas las asignaturas y que recogerían los rasgos definitorios de cada actividad práctica a incluir en el *BAP*. Todo ello con el propósito final de crear un espectro lo más amplio posible de materiales docentes, que en la forma de un amplio abanico de actividades prácticas, potencien, desde una perspectiva sociológica, tanto un cambio metodológico en la docencia de las asignaturas como en el modo de aprender y adquirir los conocimientos teórico-prácticos de las mismas por los estudiantes. El objetivo último, en este caso, es facilitar, en sucesivos cursos académicos, la labor docente del profesorado, y sobre todo, si éste fuera un docente novel en la materia a impartir.

Objetivo nº 3 Creación del *BAP* como estrategia para la futura implementación de modelos docentes novedosos conocidos como '*Aula Invertida*' -*Flipped Classroom*-.

**Actividades previstas:** Durante el curso académico 2014/2015, las profesoras implicadas en el proyecto irán creando el '*Banco de Actividades Prácticas*' haciendo uso de la plataforma Google Drive que servirá como mecanismo de comunicación, debate y diálogo constante entre ellas. Allí se irán depositando diferentes modelos de actividades prácticas, que a tenor de su propia experiencia docente, cobrarán la forma de una ficha estandarizada común para todas las asignaturas. Dichas actividades irán conformando un conjunto de ejercicios, que tanto por su volumen como por su variedad, cubrirán de forma práctica todo el espectro teórico específico de cada disciplina. Ello permitiría que en el curso académico 2015/2016 se pudiera implementar un modelo docente de '*Clase Invertida*', que promueve la adquisición de los conocimientos mediante modelos de enseñanza basados en la interacción entre los conceptos teóricos que aprende el individuo, con los conceptos que trabaja de forma empírica en sesiones prácticas. El tiempo de clase se distanciaría de la

Objetivo nº 3	Creación del <i>BAP</i> como estrategia para la futura implementación de modelos docentes novedosos conocidos como ' <i>Aula Invertida</i> ' - <i>Flipped Classroom</i> -.
	enseñanza tradicional, centrándose en aprendizaje basado en proyectos, la reflexión sobre el propio aprendizaje o, incluso, el propio asesoramiento entre los propios alumnos.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Para la consecución de este objetivo, que buscaba dotar a las profesoras implicadas en este proyecto de formación teórico-práctica en estilos docentes novedosos, -como base para la posterior creación y futura implementación del BAP-, se celebró una jornada formativa sobre " <i>Flipped Classroom</i> ", a primeros de diciembre de 2.014, impartida por Ramón Barrera Morales, Experto en Gestión del cambio, Coaching, Metodologías docentes, Comunicación y Creatividad en el aula. En esta sesión se discutieron con el formador los rasgos básicos del BAP, sus ventajas e inconvenientes, y conocimos su relación con la innovación educativa que caracteriza la "Clase Invertida", en tanto práctica docente que incrementa la implicación de los estudiantes con el contenido del curso, mejorando su comprensión conceptual y creando un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula. Por su parte, el profesor, durante la clase, ya no es tanto 'instructor' cuanto 'apoyo' o 'guía' para consolidar el aprendizaje -autónomo y colaborativo- del estudiante.
Objetivo nº 4	Garantizar la visibilidad y aplicación práctica de los contenidos teóricos de las asignaturas, para facilitar su comprensión a los alumnos y contribuir así a la mejora de su rendimiento académico
Actividades previstas:	Una vez que se finalice la creación del BAP, el uso práctico en su conjunto del mismo en el curso académico 2015/2016, se convertiría en un mecanismo útil para ver de forma práctica los contenidos teóricos que desde la literatura sociológica deben adquirir los alumnos en el marco de las distintas asignaturas implicadas en este proyecto.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	Para la consecución de este objetivo, cada una de las profesoras implicadas en este proyecto contribuimos, de forma dinámica y comprometida y a través del debate y discusión permanente, a la creación del Banco de Actividades Prácticas durante el curso académico 2014/2015, con el objetivo de implementarlo en nuestras respectivas disciplinas, Grados y Centros en el curso 2015/2016. Un amplio y denso espectro de ejercicios prácticos, que aun siendo diferentes por la propia tipología de actividades propuestas y en función del contenido teórico que cada una de ellas tratan de cubrir en cada disciplina, comparten una base sociológica común para el estudio y análisis empírico de la realidad criminológica y socio-laboral, respectivamente.

2. Aporte a continuación un análisis de los resultados de la encuesta formulada a los estudiantes para conocer su posición respecto al nivel de éxito del proyecto. Aporte todos los datos que considere necesario para establecer conclusiones objetivas sobre el nivel de éxito del proyecto.

Aun cuando durante el curso académico 2014/2015 se informó a los alumnos del Proyecto de Innovación Docente que iban a poner en marcha las profesoras implicadas en el mismo, su propia naturaleza así como los rasgos básicos que lo definen, no permiten mostrar resultados de encuesta, puesto que, como se dijo en la memoria-solicitud del proyecto, el proceso de creación del BAP tuvo lugar durante el curso académico 2014/2015, mientras que su implementación efectiva será durante el curso académico 2015/2016, siendo entonces cuando se contará con la visión de los estudiantes respecto a la capacidad que pueda haber tenido el BAP y su puesta en práctica, de mejorar su conocimiento teórico y analítico de los fenómenos sociales que son objeto de estudio en cada una de las disciplinas en base a las cuales se va a ejecutar y poner en marcha el BAP.

3. Indique las medidas que ha adoptado para difundir los resultados del proyecto en su entorno académico.

Las profesoras implicadas en el desarrollo y puesta en marcha de este proyecto se comprometieron a dar la máxima difusión de los resultados del mismo, por lo que acordaron adoptar las siguientes medidas:

1. Dentro del Departamento (Economía General) y del área de conocimiento (Sociología):
  - a. Informar de los resultados alcanzados al resto de los docentes del Área de Sociología.
  - b. Remitir información a la dirección del Departamento de Economía General para que se encargue de difundir los resultados a todos los miembros del mismo.
2. Dentro de los Grados (Criminología y Seguridad; Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), Facultades (Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias del Trabajo) y Centros (Campus de Jerez, Campus de Cádiz) en los que se ha puesto el proyecto en marcha durante el curso académico 2014/2015, y que tendrá su implementación efectiva durante el curso 2015/2016:
  - c. Informar, en reuniones de coordinación del Grado, al resto de áreas implicadas en la docencia del Grado en Criminología y Seguridad; y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
  - d. Participar en jornadas sobre Innovación Docente promovidas desde los respectivos Centros.
3. Al resto de la Comunidad Universitaria:
  - e. Mediante la oportuna publicación de la experiencia en Revistas Científicas sobre Innovación Docente.
  - f. A través de la participación en Congresos sobre Innovación Docente, similares a los ya celebrados en años anteriores, y en los que las profesoras implicadas en este proyecto de innovación docente, han venido presentando los resultados alcanzados en proyectos anteriores en los que han participado. Véase al respecto por ejemplo, sus aportaciones en [www.innovagogia.es](http://www.innovagogia.es), o en <http://www.seeci.net/cuiciid2014/>  
De hecho, se quiere presentar los resultados del proyecto en el próximo IX Congreso Iberoamericano de Docencia Universitaria, que bajo el título “*La Universidad en cambio: gobernanza y renovación pedagógica*”, se celebrará en Murcia del 31 de marzo al 2 de abril de 2016.
  - g. Mediante la publicación de los principales resultados del proyecto a través del Repositorio de Objetos de Docencia e Investigación de la Universidad de CÁDIZ (RODIN).
  - h. Mediante la futura conversión del propio BAP en un manual o libro que sirva como material docente para su aplicación práctica en el ámbito de las ciencias sociales.